

## Sorteo Mesa 6 de Septiembre

Premio: Un viaje de egresados a Villa Carlos Paz

### Bases y condiciones

La Mesa 6 de Septiembre es la organizadora del presente sorteo, cuyas bases y condiciones se detallan a continuación.

#### PREMIO

1) Un viaje de egresados a Villa Carlos Paz (Córdoba) donado por Flecha Bus para una división, con un máximo de 30 personas. Entre las personas que viajen tiene que haber adultos acompañante/s. El viaje es por 7 días y 4 noches a utilizar entre fechas a confirmar. El mismo incluye:

- \* Bus ida y vuelta.
- \* Pensión completa con bebidas.
- \* 3 discotecas.
- \* 4 excursiones.
- \* 2 comidas en ruta.
- \* Mochila.
- \* Remera.
- \* Seguros.
- \* Asistencia médica.
- \* Coordinador permanente.

2). Podrán participar del sorteo los estudiantes de los colegios secundarios de Bariloche que se encuentren cursando el último año (5to. año de escuelas secundarias, 6to. año de escuelas secundarias técnicas o 3er. año de escuelas secundarias nocturnas), y asistan a la fiesta de la “Noche sin Alcohol” del 11/09/2016 a realizarse en Puerto Rock de 00:30 a 5 am.

3). La división que quiera participar podrá anticipar la lista del curso completo con membrete y sello del colegio a [mesa6deseptiembre@gmail.com](mailto:mesa6deseptiembre@gmail.com) y además deberá presentar personalmente la lista original para poder verificar los alumnos pertenecientes a la división en el Concejo Municipal de S.C. de Bariloche (Centro

Cívico) de 8:30 a 14 h, hasta el 7 de septiembre de 2016. La misma deberá contener los siguientes datos: nombre completo y DNI, de cada uno de los alumnos. La lista debe tener un teléfono de contacto.

4). Participarán del sorteo las divisiones con al menos 15 alumnos que asistan y se encuentren presentes en el momento del sorteo de la “Noche sin Alcohol” en Puerto Rock.

5). Para acreditar la asistencia, las divisiones deberán presentarse de manera grupal en la entrada de Puerto Rock a partir de la 00:30 am y cada alumno deberá hacerlo con su correspondiente DNI. Sólo podrán ingresar a Puerto Rock mayores de 17 años.

6). El sorteo se realizará ante escribano público, en la sede de Puerto Rock (12 de Octubre 14, San Carlos de Bariloche, Río Negro) en el marco de “Una Noche sin Alcohol” el día 11 de septiembre de 2016 a las 4 am.

7). Se advierte que si hubiera alumnos que llegaran a Puerto Rock y la capacidad del mismo se encontrara cubierta, no podrán ingresar por razones de seguridad.

8). El día del sorteo se le entregará un voucher simbólico con el premio ganado.

9). El voucher original se otorgará posteriormente en el Concejo Municipal.

10). Las bases y condiciones se encuentran sujetas a modificación sin previo aviso por parte de los organizadores.

11). Quienes participen del sorteo organizado por la Mesa 6 de Septiembre, por su sola participación aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes bases y condiciones.